

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ISLA MUJERES
AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022**

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ISLA MUJERES**

Período del 1 de enero al 30 de junio de 2022

INTRODUCCIÓN

El Informe de Avance de Gestión Financiera es: “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio”, tal y como se define en el artículo 6 fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores de gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado (ASEQROO), los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en La Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para hacer comparaciones consistentes durante el ejercicio fiscal y el ejercicio fiscal inmediato anterior al que se informa; así como los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos de los Ayuntamientos de los municipios que conforman el Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2022.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

La Auditoría Superior del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Isla Mujeres**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2022; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados, para el ejercicio fiscal 2022.

Por su parte, el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Isla Mujeres**, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el periodo del 1 de enero al 30 de junio del ejercicio fiscal 2022, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Isla Mujeres**, en el período comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2022, presenta el siguiente flujo de ingresos:

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	ESTIMADO TRIMESTRAL	MODIFICADO TRIMESTRAL	RECAUDADO TRIMESTRAL	VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	93,600.00	(93,600.00)	-
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	298,180.80	298,180.80	149,090.40	149,090.40	170,958.00	(21,867.60)	114.67
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	8,124,798.94	8,124,798.94	4,062,399.47	4,062,399.47	4,859,594.81	(797,195.34)	119.62
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$8,422,979.74	\$8,422,979.74	\$4,211,489.87	\$4,211,489.87	\$5,124,152.81	\$(912,662.94)	121.67

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

Del análisis y comparación entre el flujo del ingreso recaudado al segundo trimestre por la cantidad de **\$5,124,152.81**, con el ingreso estimado del mismo período con un importe de **\$4,211,489.87**, deriva que la gestión para captar recursos al 30 de junio del ejercicio 2022, se alcanzó en un **121.67%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Aprovechamientos**, “estos aprovechamientos se refiere donaciones realizadas al sistema DIF del municipio que no estaban contempladas en nuestro presupuesto”. **Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos**, “en este periodo la recaudación se vio incrementada dado que se activó un parque lo cual trae el beneficio del consumo de productos al igual que los servicios del CRIM han aumentado con los servicios que ofrece, así como se realizaron eventos de recaudación para el Sistema DIF”; y **Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones**, “nuestro presupuesto es bajo en relación con lo que nos turna el H. ayuntamiento se ha gestionado un incremento para el segundo semestre”. **(Figura 1)**

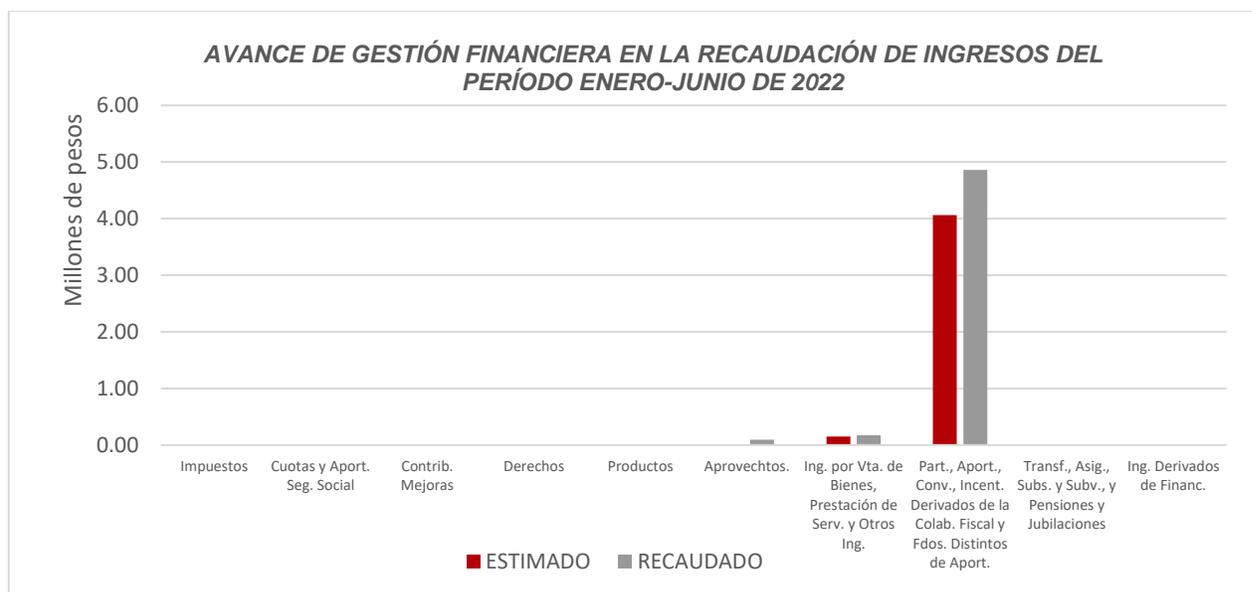


Figura 1

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Isla Mujeres, ha captado ingresos en su gestión financiera al 30 de junio de 2022 la cantidad de **\$5,124,152.81**, que comparado con el ingreso estimado anual con un importe de **\$8,422,979.74**, arroja que la entidad al cierre del segundo trimestre, ha recaudado el **60.84%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 2)**

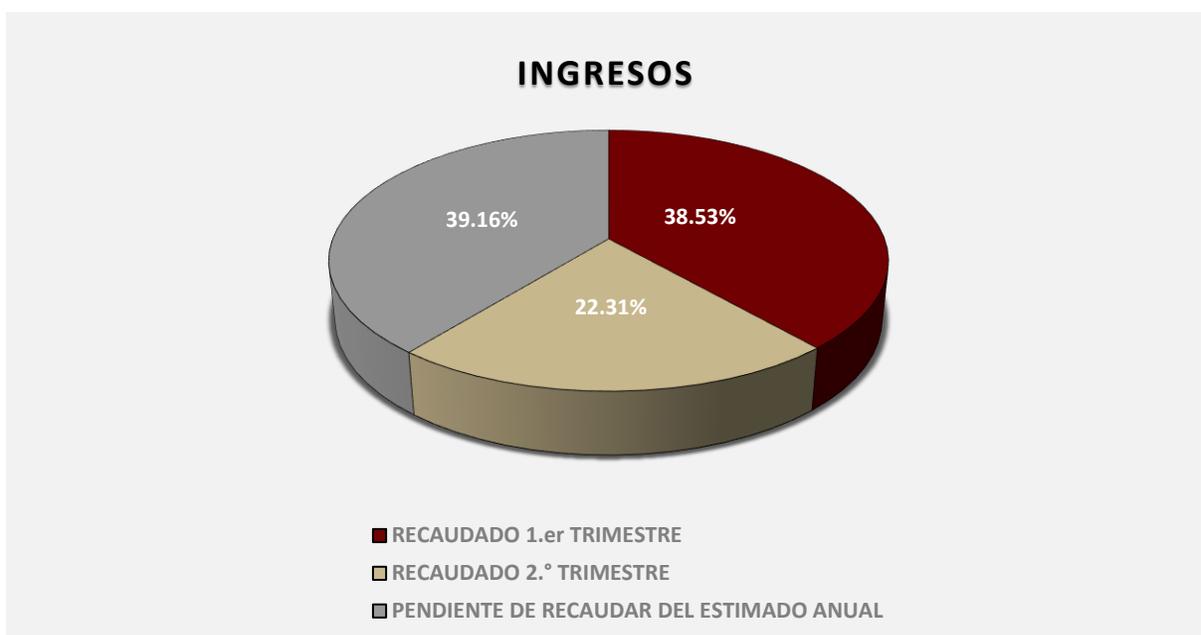


Figura 2

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

b) Egresos

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Isla Mujeres**, en el período comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2022, presenta el siguiente flujo de egresos:

EGRESOS							
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	APROBADO TRIMESTRAL	MODIFICADO TRIMESTRAL	DEVENGADO TRIMESTRAL	VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO %
Servicios personales	\$8,124,798.94	\$8,124,798.94	\$6,517,804.80	\$6,517,804.80	\$9,560,995.51	\$(3,043,190.71)	146.69
Materiales y suministros	383,100.00	383,100.00	191,157.98	191,157.98	94,926.77	96,231.21	49.66
Servicios generales	711,980.00	711,980.00	346,900.00	346,900.00	389,428.28	(42,528.28)	112.26
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	400,000.00	400,000.00	194,200.00	194,200.00	26,774.20	167,425.80	13.79
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	246,000.00	246,000.00	236,000.00	236,000.00	47,818.99	188,181.01	20.26
Inversión pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda pública	127,721.06	127,721.06	127,721.06	127,721.06	133,661.94	(5,940.88)	104.65
TOTAL EGRESOS	\$9,993,600.00	\$9,993,600.00	\$7,613,783.84	\$7,613,783.84	\$10,253,605.69	\$(2,639,821.85)	134.67

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

Del análisis y comparación entre el flujo del egreso devengado al segundo trimestre por la cantidad de **\$10,253,605.69**, con el egreso modificado del mismo periodo con un importe de **\$7,613,783.84**, se deriva que los recursos al 30 de junio del ejercicio 2022, se aplicaron en un **134.67%**. Este mayor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios personales**, “la variación del presupuesto se debe a que nuestro presupuesto es muy bajo se hicieron los trámites correspondientes

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

para el siguiente trimestre”; **Materiales y suministros**, “en este caso la variación si fue que se ejerció menos pero tomando en cuenta nuestro presupuesto se mantendrá de esta manera”; **Servicios generales**, “se incrementó el gasto en este rubro por las actividades realizadas en el periodo”; **Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas**, “se ejercieron algunas apoyos considerados”; Y **Bienes muebles, inmuebles e intangibles**, “se adquirieron algunos bienes que estaban considerados”. Y **Deuda pública**, “se ejerció lo presupuestado de finiquitos que fueron considerados como ADEFAS ya que vienen del año anterior de 2021”. **(Figura 3)**

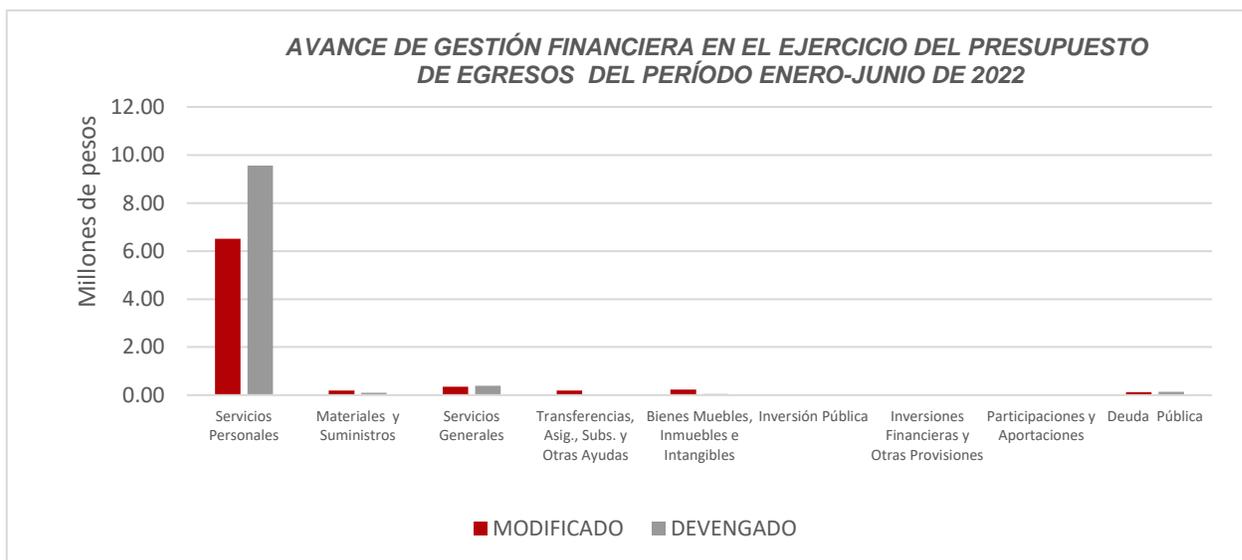


Figura 3

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Isla Mujeres**, ha devengado egresos en su gestión financiera al 30 de junio de 2022 la cantidad de **\$10,253,605.69** que comparado con respecto al egreso modificado anual con un importe de **\$9,993,600.00**, arroja que la entidad al cierre del segundo trimestre ha ejercido el **102.60%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal.

Cabe señalar, que la entidad devengó recursos en exceso por la cantidad de **\$260,005.69**, que representa el **2.60%** del presupuesto modificado para ejercer en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 4)**

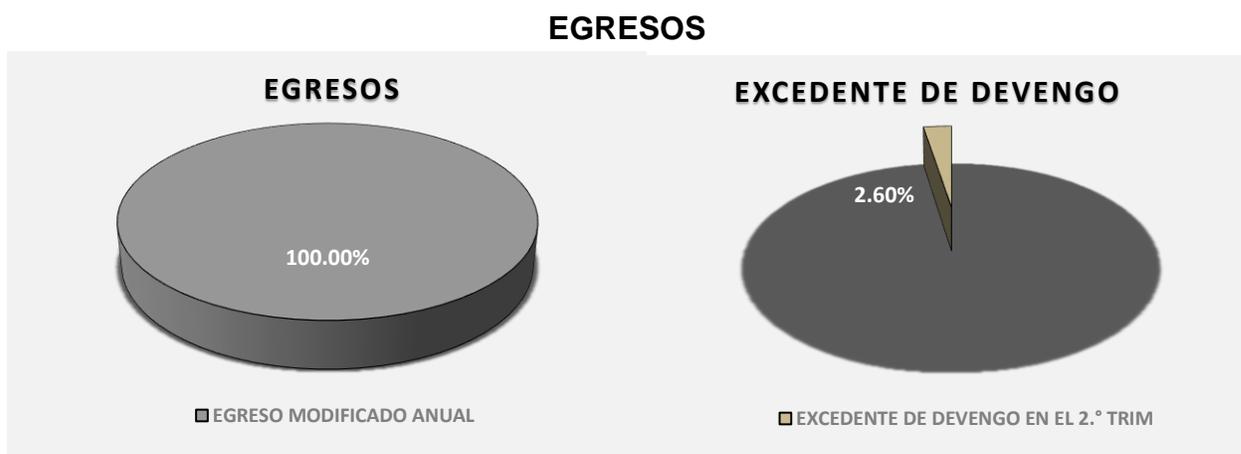


Figura 4

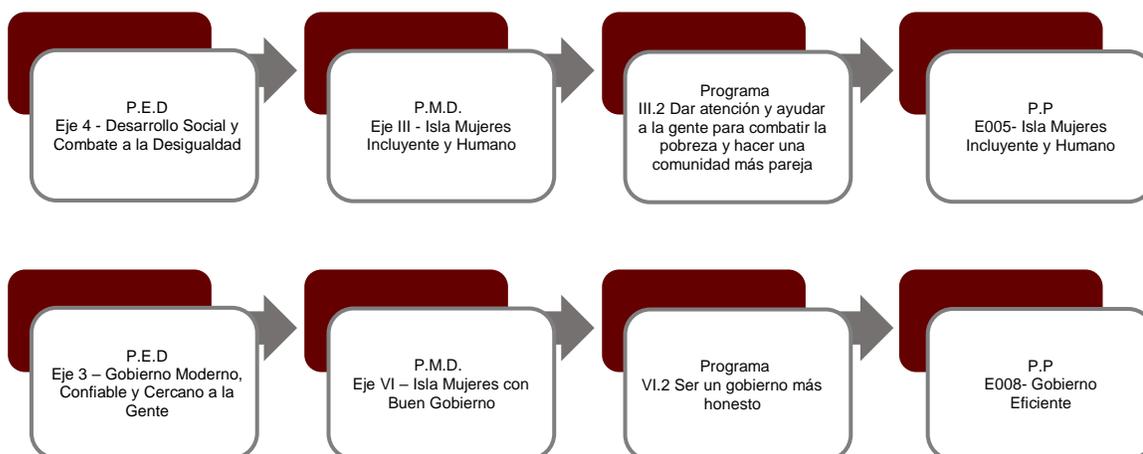
Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Isla Mujeres** reporta como presupuesto total asignado la cantidad de **\$9,993,600.00**, por tal motivo establece para el desarrollo de dos programas presupuestarios, los siguientes montos:

- **E005 - Isla Mujeres Incluyente y Humano**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 11 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$400,000.00
- **E008 - Gobierno Eficiente**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 2 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$9,593,600.00

Este programa presupuestario se encuentra alineado al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 y al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 de la siguiente manera:



El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Isla Mujeres**, en el período del 1 de enero al 30 de junio de 2022, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas:

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E005- Isla Mujeres Incluyente y Humano										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F- Contribuir al desarrollo social de la población del municipio mediante la implementación de acciones en favor de los grupos vulnerables.	Porcentaje de Cobertura en Desarrollo Social	Ascendente	Anual	4,000.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	4,000.00		
P- La población del municipio tiene un desarrollo integral favorable	Porcentaje de programas de desarrollo social realizados	Ascendente	Anual	11.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	11.00		
C01- Programa de comparecencia para la familia implementado	Porcentaje de comparecencias realizado	Descendente	Trimestral	320.00	Si	40.00	24.00	-	-	30.00%	20.00%
						80.00	80.00	80.00	80.00		
C02- Programa de atención Integral implementado en el CRIM.	Porcentaje personas beneficiadas	Ascendente	Trimestral	2,950.00	Si	868.00	1,556.00	-	-	194.50%	82.17%
						850.00	800.00	700.00	600.00		
C03- Programa de atención psicológica otorgada	Porcentaje de consultas psicológicas individuales otorgadas.	Ascendente	Trimestral	360.00	Si	139.00	221.00	-	-	245.56%	100.00%
						90.00	90.00	90.00	90.00		
C04- Programa de asistencia social a personas en situación de vulnerabilidad.	Porcentaje de personas con apoyos.	Descendente	Trimestral	6,000.00	Si	855.00	1,178.00	-	-	78.53%	33.88%
						1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00		
C05- Programa de apoyo de desayuno fríos y caliente implementados	Porcentaje de avance de desayunos adquiridos	Ascendente	Anual	2.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	2.00		
C06- Programa de niños difusores	Porcentaje de niños difusores	Descendente	Trimestral	60.00	Si	15.00	15.00	-	-	100.00%	50.00%
						15.00	15.00	15.00	15.00		
C07- Programa asistencial del desarrollo infantil implementado	Promedio de niños atendidos por los CENDIS	Descendente	Trimestral	320.00	Si	18.00	30.00	-	-	37.50%	15.00%
						80.00	80.00	80.00	80.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E005- Isla Mujeres Incluyente y Humano									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C08- Atención integral al Adulto Mayor Implementado	Porcentaje de adultos mayores que reciben apoyos	Ascendente	Trimestral	1,600.00	Si	300.00	382.00	-	-	95.50%	42.63%
						400.00	400.00	400.00	400.00		
C09- Acciones para la realización de eventos	Porcentaje de eventos montados	Descendente	Trimestral	15.00	Si	2.00	17.00	-	-	340.00%	126.67%
						2.00	5.00	3.00	5.00		
C10- Implementación de deporte en el sistema DIF	Porcentaje de actividades deportivas impartidas	Ascendente	Trimestral	1,000.00	Si	240.00	240.00	-	-	96.00%	48.00%
						250.00	250.00	250.00	250.00		
C11- Capacitación impartidas al Personal del sistema DIF	Porcentaje de capacitaciones realizadas	Ascendente	Trimestral	23.00	Si	8.00	7.00	-	-	140.00%	65.22%
						8.00	5.00	5.00	5.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E008 Gobierno Eficiente									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F. Contribuir al desarrollo municipal mediante un manejo eficiente, ordenado y transparente de las finanzas públicas.	Porcentaje de gasto real de recursos.	Descendente	Anual	9,593,600.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	9,593,600.00		
P. Las áreas administrativas del sistema DIF cumplen con eficacia y eficiencia el programa de transparencia en el gasto público.	Promedio de semáforo obtenido en productos	Descendente	Semestral	2.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	1.00	0.00	1.00		
C01. Transparencia realizada con el presupuesto y la rendición de cuentas del DIF	Informes trimestrales entregados	Ascendente	Trimestral	8.00	Si	2.00	2.00	-	-	100.00%	50.00%
						2.00	2.00	2.00	2.00		
C02. Programa de mantenimiento automotor operando	Porcentaje de vehículo oficial con mantenimiento	Descendente	Trimestral	8.00	Si	0.00	1.00	-	-	50.00%	12.50%
						2.00	2.00	2.00	2.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

- En el Programa **E005 - Isla Mujeres Incluyente y Humano** el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con relación a la meta programada anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **30.00%** con relación a las metas programadas. La entidad señala que “este indicador tiene como meta anual 320 comparecencias a realizar, en este trimestre se realizaron 24 de los 80 programados, el porcentaje alcanzado fue del 30% se debe a que la ciudadanía no requirió de este servicio, esperando que para el próximo trimestre la meta sea alcanzada”.
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **194.50%** con relación a las metas programadas. La entidad argumenta que “este indicador tiene como meta anual otorgar 2,950 consultas a personas con diversas lesiones para rehabilitación, incluyendo también nutrición y cuidados de enfermería, en este trimestre se realizaron 1,556 de las 800 programadas. El porcentaje alcanzado es del 195% la razón de este incremento se ha dado por la difusión de los servicios que se otorgan en el CRIM”.
- **Componente 03:** Se reporta un avance del **245.56%** con relación a las metas programadas. La entidad indica que “este indicador tiene como meta anual 360 consultas a realizar, en este trimestre se realizaron 221 de los 90 programadas. El porcentaje alcanzado fue del 246% y se debe a la alta demanda del servicio otorgado superando la cantidad de lo esperado”.
- **Componente 04:** Se reporta un avance del **78.53%** con relación a las metas programadas. La entidad menciona que “este indicador tiene como meta anual 6,000 apoyos a entregar, se realizaron 1,178 de los 1,500 programados, el

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

porcentaje alcanzando es del 79% y se debe a que se reprogramaron para el siguiente trimestre, esperando que las condiciones para su implementación sean favorables”.

- **Componente 05:** No se reportan metas programadas en el trimestre.
- **Componente 06:** Se reporta un avance del **100.00%** con relación a las metas programadas.
- **Componente 07:** Se reporta un avance del **37.50%** con relación a las metas programadas. La entidad comenta que “este indicador tiene como meta anual 320 niños para atender en el CENDI, en este trimestre se inscribieron 30 de 80 niños programados, el porcentaje alcanzando es del 38% y se debe a que las instalaciones del CENDI están en mantenimiento por lo tanto solo estamos inscribiendo a los alumnos para cuando se reaperture”.
- **Componente 08:** Se reporta un avance del **95.50%** con relación a las metas programadas. La entidad indica que “este indicador tiene como meta 1,600 apoyos a realizar, en este trimestre se realizaron 382 de los 400 programados, el porcentaje alcanzado es del 96%, y se debe a la remodelación de la casa del adulto mayor”.
- **Componente 09:** Se reporta un avance del **340.00%** con relación a las metas programadas. La entidad argumenta que “este indicador tiene como meta anual 15 eventos a realizar, en este trimestre se realizaron 17 de los 5 programados, el porcentaje alcanzado es del 340% y se debe a la alta demanda por lo cual el sistema DIF se vio en la necesidad de incrementar el número de eventos en beneficio de diferentes sectores de la población vulnerable”.
- **Componente 10:** Se reporta un avance del **96.00%** con relación a las metas programadas.
- **Componente 11:** Se reporta un avance del **140.00%** con relación a las metas programadas. La entidad destaca que “este indicador tiene como meta anual 23 cursos a realizar, en este trimestre se realizaron 7 de los 5 programados, el porcentaje alcanzado del 140% y se debe a que se realizaron dos actividades más de improvisado por parte del DIF estatal”.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- En el Programa **E008 - Apoyo Gobierno Eficiente**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con relación a la meta programada anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **100.00%** con relación a las metas programadas.
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **50.00%** con relación a las metas programadas. La entidad indica que “este indicador tiene como meta anual 8 vehículos oficiales para mantenimiento, en este trimestre se realizó 1 mantenimiento de los 2 programados, el porcentaje alcanzado es del 50% y se debe a que únicamente se encuentra funcionando un vehículo al cual se le realizó el servicio”.

Cabe destacar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la Entidad, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Isla Mujeres**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 30 de junio de 2022. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

M. EN AUD. MANUEL PALACIOS HERRERA.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.